REGLAMENTO BASTONERAS

Actualizado
Octubre 2026

GENERALES

1. Cada entrenador es responsable de inscribir a su equipo en la categoría que le corresponde, de acuerdo a su edad y habilidad del grupo.
2. Todos los entrenadores deben tener y revisar un plan de emergencia en caso de una lesión.
3. Los equipos no pueden comprometer la integridad de la superficie de presentación. (Ejemplos: sprays, polvo, aceites, etc.] Una violación de esto puede resultar en una deducción.
4. El uso de fuego, gases nocivos, animales y otros potenciales elementos peligrosos son estrictamente prohibidos. Una violación a esto puede resultar en la descalificación.
5. Todos los participantes deben comportarse de una manera en que se muestre un buen espíritu deportivo durante toda la competencia, con una actitud positiva al ingresar y salir del área de presentación, así como a lo largo de la rutina. El entrenador de cada agrupación es responsable de asegurarse de que los bailarines, entrenadores, coreógrafos, directores, padres y otras personas afiliadas a la agrupación se comporten adecuadamente.
6. No se permite incluir en la música de la rutina el himno nacional.
7. No se permite portar en el uniforme ningún símbolo patrio ó cualquier simbolismo que implique una denotación oficial Mexicana ó que competa alguna estructura del gobierno.
8. Todos los miembros del equipo, de manera obligatoria, tienen que estar sobre el piso de competencia desde el inicio hasta el final de la rutina.
9. Coreografía sugestiva, ofensiva o vulgar, vestuario, maquillaje y/o música que es inapropiada para para audiencias familiares. Esto puede afectar la impresión general de los jueces y/o el puntaje de la rutina. La coreografía sugestiva o vulgar es definida como cualquier movimiento impropio o inadecuado que tenga contenido ofensivo o sexual, o que esté relacionado con gestos profanos y vulgares.
10. Todas las coreografías deben ser apropiadas para la edad.
11. Se debe asegurar que la letra de la música sea apropiada para todos los miembros de la audiencia.
12. No se permiten animaciones ni cánticos. Se puede hacer un grito, un conteo para dar la pauta de inicio musical.
13. No está permitido presentarse con medias y/o mallas, tacones altos, patines o cualquier otro calzado que sea inapropiado.
14. Los vestuarios deben estar seguros. Un accidente de vestuario que resulta en la exposición de partes del cuerpo puede ser motivo de descalificación.
15. No se permite el uso de accesorios diferentes a los requeridos en la disciplina o sin haber sido previamente autorizados.
16. El único uso de elementos en vestuario (es decir, collares, chaquetas, sombreros, poms, etc) son permitidos. Se pueden usar y retirar, pero no pueden ser usados para elevar a los atletas de la superficie de competencia. La joyería que hace parte del vestuario es permitida.

ÁREA DE COMPETENCIA

Sera una zona de 10 x 10 metros, libre de obstáculos.

REGLAMENTO BASTONERAS

Actualizado
Octubre 2026

EDAD DE LOS COMPETIDORES

La edad del competidor se basa en la fecha de nacimiento que cae durante el año de la competición (Competencia) 2025.

Ejemplos;

- Un atleta de 11 años puede participar cuando la edad mínima es 12. SI cumple 12 años el 31 de diciembre de 2025 o antes.
- Un atleta de 13 años podrá competir donde la edad máxima sea 12. SI tuviera 12 años en cualquier momento del año 2025.

Es importante tener a la mano copia del CURP e identificación con fotografía, en caso de que los jueces soliciten la información. En caso de no presentarla en el momento solicitado será acreedor a una falta.

EXHIBICION

Todas las categorías que no se encuentren en la siguiente tabla participaran como exhibición.

Solo en el caso que existan dos o más equipos registrados solicitando la misma categoría, se enfrentaran en competencia.

TAMAÑO DEL EQUIPO

Equipo = Mínimo 10 atletas.

DURACION DE LA RUTINA

Equipo = 3:00 min a 5:00 min

Exhibición = Mismo tiempo requerido en cada modalidad.

MUSICA

Con el propósito de dar fluidez al evento, se deberá enviar la música de tu rutina para prevenir cualquier falla que pudiera presentarse.

El envío de la música se hará exclusivamente por la página de Omega México, a más tardar 4 días antes del evento. Seguir las indicaciones.

Cualquier envío posterior generará una penalización administrativa de $200 pesos

Si llevas música el día del evento. No se recibirá en cabina de audio, es necesario entregar tu música en el área de mesa de control.

VESTUARIO

El vestuario deberá mostrar elegancia y mantener en todo momento un respeto de etiqueta deportiva y social. Deberá notarse uniformidad tanto en vestuario como en peinados

JUECES

Para fines de que la competencia se desarrolle de manera eficiente y de forma armónica, se define al juez como la autoridad máxima deportiva para dirigir el concurso de salto con cuerda.

Para lo cual, se les solicita a los directivos, responsables, competidores y público en general, acatar las decisiones de los jueces y prestarles todo su apoyo y protección para garantizar la independencia de su actuación y respeto a su investidura.

REGLAMENTO BASTONERAS

Actualizado
Octubre 2026

CATEGORÍAS DE GÉNERO

Única: Equipos integrados principalmente por mujeres, permitiendo un máximo del 20% de hombres en el plantel.
Femenil (FEM): Rama exclusiva para mujeres. No se permite ningún hombre en el equipo.
Mixto (MIX): Equipos integrados por ambos géneros, con un mínimo de un hombre en juego/plantel.
Varonil (VAR): Rama exclusiva para hombres. No se permite ninguna mujer en el equipo.

Estilo	Peewee (6 a 12 años Primaria general)	Junior (12 a 16 años Secundaria)	Open (12 + años)
BASTONERAS	Única	Única	FEM / MIX / VAR

REQUISITOS

Cada equipo deberá presentar como rutina una secuencia de ejercicios dancístico- coordinativos y con múltiples desplazamientos de forma creativa en donde se manipule uno o dos bastones durante el 80% de la rutina como mínimo.

El uso de uno o dos bastones no será determinante en el grado de dificultad. El grado de dificultad se determinará por los siguientes criterios:

- Por el tipo de Lanzamientos
- Por el tipo de recepción
- Por la variedad de movimientos

Quedan prohibidas estructuras, pirámides, lanzamientos o cargadas que representen riesgo a la integridad física de los participantes.

Es importante que la coreografía contenga.

- Simetría del espacio utilizado de forma armónica y en su plenitud
- Ritmo Marcar el compás, fraseo y acentos de la melodía
- Transiciones

Recuerden cuidar la ejecución

- Coordinación,
- Dominio del bastón,
- Ritmo y Precisión.